



---

## LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Celebrará Sesión Pública y Solemne el viernes día 8 de Noviembre de 2013, a las siete y media de la tarde, (19,30 h.) en el Salón de Actos del ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA, Sede de Sevilla, calle San Miguel, 1 en la que tendrá lugar la INAUGURACIÓN OFICIAL del presente año académico.

El discurso de inauguración, que versará sobre el tema

“LAS ACADEMIAS EN EL SISTEMA JURÍDICO ESPAÑOL.” correrá a cargo del

**Excmo. Sr. D. Antonio Pau Pedrón**

En este acto se procederá a la entrega del Premio Ángel Olavarría Téllez para “Estudios Jurídicos”, que en su Cuarta Edición se ha otorgado al Registrador de la propiedad, mercantil y de bienes muebles y Doctor en Derecho, **Ilmo. Sr. D. Iñigo Mateo y Villa**, y que versa sobre “Derecho inmobiliario registral suizo. Según la nueva Ordenanza del registro de la propiedad de 23 de Septiembre de 2011, en vigor desde el 1 de enero de 2012”. Este premio responde al mecenazgo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Al tener el honor de comunicarle la celebración de este acto, la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia, espera ser honrada con su presencia.

Tras la clausura se servirá una copa de vino español.

Sevilla, 24 de Octubre de 2013

Javier Lasarte Álvarez  
Presidente

Carmen Moya Sanabria  
Secretaria

En estrado: traje oscuro y medalla.

---